

POLÍTICA INTEGRADA DE GESTIÓN DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ETULOS SOLUTE S.L. establece la siguiente política con el propósito de mantener un sistema de gestión integrado que garantice la calidad de nuestros productos y servicios, minimice los impactos ambientales, proteja la salud y seguridad de nuestros empleados y demás partes interesadas y fomente a su vez la sostenibilidad en todas nuestras operaciones.

Esta política se fundamenta en la práctica de los siguientes diez principios clave:

- 1. Responsabilidad social:** Asegurar que toda nuestra actividad se desarrolla en el marco de la sostenibilidad, potenciando los impactos positivos que mejoren la vida de las comunidades en las que vivimos y minimizando los negativos.
- 2. Orientación al cliente:** Situar a los clientes en el centro del negocio, escuchando sus necesidades y proporcionándoles el máximo cumplimiento de los requisitos mediante la implementación de sistemas de Aseguramiento y Control de Calidad (QA/QC) en todas las etapas del proceso productivo, ofreciéndoles un nivel de calidad que supere sus expectativas.
- 3. Profesionalidad:** Proporcionar un ambiente de trabajo basado en la excelencia técnica, el compromiso con los objetivos y el desarrollo continuo de nuestras competencias.
- 4. Confidencialidad:** Tomar la máxima precaución en el uso de los datos confiados susceptibles de ser utilizados con fines ilegítimos.
- 5. Legalidad:** Dar cumplimiento legal, laboral, comercial y otros requisitos aplicables relacionados con la Calidad, el Medio Ambiente, y la Seguridad y Salud en el trabajo.
- 6. Integridad de la persona:** Proporcionar a las personas unas condiciones de trabajo óptimas basadas en la igualdad, equidad y el respeto a los derechos humanos, favoreciendo su desarrollo individual, la consulta y participación en la gestión de la seguridad y salud en el trabajo y su formación como base de la gestión del talento en nuestra organización.
- 7. Buena fe:** Actuar con honestidad, practicar una competencia leal y adherirse a nuestro código ético, asegurando que todas nuestras decisiones y acciones reflejen transparencia, equidad y respeto hacia las partes interesadas.
- 8. Mejora e innovación continua:** Fomentar una cultura organizacional basada en la mejora continua y la innovación, entendidas como pilares esenciales para alcanzar la excelencia operativa y estratégica. Compromiso de toda la organización en este ciclo de mejora e innovación, adaptándonos proactivamente a los cambios del mercado, las necesidades de nuestros clientes y las expectativas de las partes interesadas, con el objetivo de generar valor para nuestros clientes y la sociedad en su conjunto.
- 9. Respeto al medio ambiente:** Maximizar el respeto al medio ambiente mediante un enfoque preventivo tanto en la selección responsable de materiales como en el desarrollo sostenible de nuestros productos y servicios. Adoptamos prácticas responsables en nuestros procesos y centros de trabajo, promoviendo la reducción de nuestra huella ambiental, el uso eficiente de recursos, la prevención de la contaminación y la transición hacia fuentes de energía más limpias y renovables.
- 10. Compromiso con la seguridad y salud en el trabajo:** Establecer y mantener un entorno laboral donde la seguridad y la salud sean principios fundamentales, promoviendo así la excelencia en nuestras operaciones y el bienestar de nuestro equipo. Esto incluye mantener una atención continuada a la identificación, evaluación y eliminación de peligros, así como la reducción efectiva de riesgos para la Seguridad y Salud en el Trabajo. El cumplimiento estricto de todos los requisitos legales y normativos aplicables, asegurando una gestión responsable y proactiva. La promoción de una cultura de prevención que fomente el bienestar y proteja la integridad física y mental de nuestros trabajadores. La asignación de recursos y esfuerzos necesarios para implementar y mantener medidas preventivas que refuercen la protección de todos los empleados.

ETULOS SOLUTE S.L. se compromete a promover una comprensión y difusión de esta política dentro y fuera de la organización, mediante la formación y comunicación continuada con nuestros trabajadores y colaboradores. Esta política será revisada anualmente para su adecuación cuando se considere necesario y servirá como marco de referencia para el establecimiento de objetivos de calidad, medio ambiente y prevención de riesgos laborales.

En San Sebastián de los Reyes (Madrid) a 27 de diciembre de 2024

Directora General



Eva Fernández Castro